



ASOCIACIÓN GRANOS DE ARENA
NIT 811043081 - 3

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
ACTA No. 020

Correspondiente a la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Asociación GRANOS DE ARENA, efectuada el día 17 de marzo de 2021, mediante reunión virtual a través de la plataforma Microsoft Teams.

En reunión virtual, la Junta Directiva del 17 de febrero de 2021 en el acta 181, aprobó como fecha de la Asamblea General de la Asociación el día 17 de marzo de 2021. En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos de la Asociación Granos de Arena, en particular en los artículos 16 y 30, se convocó por parte del Secretario a todos los Asociados mediante correo electrónico el día 11 de marzo de 2021 para la Asamblea General de la Asociación a celebrarse de forma virtual a través de la plataforma Microsoft Teams y cumpliendo con la antelación establecida de citación a la Asamblea General Ordinaria, el día miércoles 17 de marzo de 2021 a partir de las 17:00 horas

Desde el 11 de marzo de 2021, los libros de la Asociación y demás documentos de Ley se pusieron a disposición de los Asociados mediante correo electrónico, ya que por motivos de la pandemia aún no hay acceso a la Oficina de la Asociación, ubicada en el tercer piso del edificio de ISAGEN en Medellín.

Siendo las 5:00 p.m., del 17 de marzo de 2021, se reunieron a través de la plataforma Microsoft Teams, los Asambleístas que se conectaron y fueron listados para constancia de asistencia a la Asamblea en un anexo que hace parte del acta. Luego de verificar y tener el Quórum deliberatorio se dio inicio a la reunión con los Asociados presentes.

A continuación, el Secretario de la Asociación presentó a los asistentes el Orden del Día propuesto en la citación:

1. Verificación de Quórum
2. Instalación de la Asamblea a cargo de la Presidente de la Junta Directiva
3. Elección del Presidente y del Secretario de la Asamblea
4. Aprobación del Orden del Día
5. Nombramiento de la Comisión de Verificación y Aprobación del Acta de la Asamblea
6. Presentación de Informes:
 - 6.1 De la Junta Directiva
 - 6.2 De la Revisoría Fiscal
7. Consideración y Aprobación de los Estados Financieros
8. Destinación del beneficio neto o excedentes del período
9. Elección de la Junta Directiva
10. Elección del Revisor Fiscal
11. Propositiones y Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. VERIFICACION DEL QUORUM

El Secretario de la Asociación informa que se encuentran presentes en esta reunión treinta y tres (33) Asociados.

Pasada una hora el quórum sigue igual, por lo tanto y de conformidad con el artículo 18 de los Estatutos, hay quórum para deliberar y decidir.

2. INSTALACION DE LA ASAMBLEA A CARGO DE LA PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

La señora Presidente de la Asociación y Presidente de la Junta Directiva asociada María Eugenia Ruiz Zapata, declara instalada la Asamblea General Ordinaria. Solicitando al Secretario que continúe con el orden del día propuesto.

3. ELECCION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Por unanimidad fueron elegidos los Asociados María Eugenia Ruíz Zapata como Presidente de la Asamblea y Andrea Echeverri Gutiérrez como Secretaria, quienes estando presentes aceptan los nombramientos.

4. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Se pone a consideración de la Honorable Asamblea el Orden del Día, presentado con la convocatoria. La Asamblea lo aprueba por unanimidad.

5. NOMBRAMIENTO DE LA COMISION DE VERIFICACION Y APROBACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA

Se proponen para la verificación y aprobación del Acta de esta Asamblea a los Asociados Jorge Lulio García Arango y Luis Fernando Botero Pineda, quienes estando presentes aceptan dicho nombramiento. La Comisión es aprobada por unanimidad.

6. PRESENTACION DE INFORMES:

6.1 DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Presidente de la Asociación, María Eugenia Ruíz Zapata, presentó el Informe Anual de Resultados del año 2020 y su respectivo informe ejecutivo, resaltando la gestión y las actividades realizadas en el último año.

Se resalta la labor que la Asociación Granos de Arena realizó el año anterior en alianza con otras organizaciones y entidades como ISAGEN, FEISA, ATRAE, ASOPEN y Fundación Da Alegría para apoyar a más de 1.700 personas afectadas por el Covid-19. La Presidente agradece el apoyo y la confianza que las personas han depositado en la Asociación y que hicieron posible multiplicar esfuerzos para ayudar a tantas personas que lo necesitaron.

El año 2020 fue un reto para todos, pero también se convirtió en una oportunidad para ir más allá y llegar a otros lugares, en convenio con ISAGEN, la Asociación Granos de Arena apoyó la entrega de ayuda humanitaria en La Guajira y de 10.291 kits escolares para las áreas de influencia de las Centrales de Generación de ISAGEN.

La Asociación, en cumplimiento con su objeto social, continuó brindando apoyo a comunidades con mayor riesgo de vulnerabilidad como los niños y adultos mayores, a través de diferentes donaciones y actividades siguiendo los debidos protocolos de bioseguridad, de esta manera se beneficiaron más de 1.600 personas.

Las campañas y actividades de promoción de la Asociación Granos de Arena fueron claves para la consecución de donaciones y la vinculación de personas y organizaciones benefactoras.

La Presidente agradece la vinculación de las centrales de ISAGEN con el material reciclable y su donación a la Asociación, lo que ha permitido tener recursos económicos para ayudar con obras sociales a las comunidades aledañas de esos centros productivos, principalmente madres cabeza de hogar, niños y adultos mayores.

La Secretaria menciona las actividades realizadas en el Voluntariado Corporativo de ISAGEN, y la capacidad de adaptación de la Asociación para llevar a cabo las actividades de forma virtual, cumpliendo así con el cronograma estipulado a principio de año y logrando la vinculación de los trabajadores y sus familias a las diferentes actividades realizadas.

Finalmente, la Presidente señala, que la entidad a la fecha ha dado cumplimiento a las normas relacionadas con la propiedad intelectual y derechos de autor y la Asociación cuenta con las licencias necesarias para su funcionamiento; además ha cumplido con las obligaciones laborales y el pago de seguridad social se encuentra al día.

El Informe se guarda en el archivo de la Asociación.

6.2 DE LA REVISORIA FISCAL

La Contadora de la Asociación Marcela Buitrago Vivero, presenta los estados financieros acompañados de sus respectivas Notas a diciembre 31 del 2020.

La Revisora Fiscal Claudia Margarita López Giraldo, da lectura al Informe de Revisoría Fiscal y manifiesta su aprobación de los informes presentados y la información contenida allí.

Se agradece a la Revisora Fiscal por su acompañamiento a la Asociación Granos de Arena y por seguir acompañándonos.

Este informe estuvo a disposición de todos los Asociados, el cual fue enviado por correo electrónico desde el 11 de marzo de 2021 y se guarda en el archivo de la Asociación.

7. CONSIDERACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Después de la lectura y presentación de los Informes y los Estados Financieros, la Presidente pregunta a la Asamblea General si existe alguna observación y no existiendo ninguna, se aprueban por unanimidad en la Asamblea General.

Se deja constancia que se cumplió con toda la normatividad vigente y en especial sobre las normas de propiedad intelectual y derechos de autor; los estados financieros fueron puestos a disposición con la anterioridad establecida en la ley y se anexa escrito de la Revisoría Fiscal.

8. DESTINACION DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTES DEL PERIODO

Se pone a consideración de la Asamblea, el beneficio neto producto del ejercicio del año 2020, para definir su destinación. Estos recursos corresponden a la suma de \$101.181.436.

La Asamblea aprueba por unanimidad destinar la suma de \$101.181.436 al desarrollo de las actividades de atención a niños y adultos mayores en situación de vulnerabilidad que realiza la Asociación en el territorio nacional, en un plazo máximo a 12 meses, es decir durante el año 2021.

Total del benéfico neto: Ciento un millones ciento ochenta y un mil cuatrocientos treinta y seis pesos M/L (\$101.181.436)

9. ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA

Es presentada a la Secretaría una plancha única, la cual está conformada por los siguientes Asociados:

PLANCHA PROPUESTA JUNTA (2020-2021)	
PRINCIPALES	SUPLENTE
Francisco Reyes Reyes	Bibiana Garcés Caballero
José Daniel Vidal Anaya	Luisa Fernanda Gaviria Guzmán
Rosa Stella Moncada Zapata	Juan Diego Muñoz Londoño
Ángela María Jaramillo Zapata	Luzmila Lambraño Orozco
Maria Luisa Bermúdez Atehortúa	Johana Catalina Viviescas Cadavid

La plancha presentada es aprobada por unanimidad.

Los miembros de la nueva Junta Directiva, estando presentes, expresaron su aceptación al nombramiento.

De acuerdo con los Estatutos, artículo 24 – Funciones de la Junta Directiva, la nueva Junta Directiva en su primera reunión definirá los cargos que ocuparán los miembros elegidos en esta Asamblea.

10. ELECCION DE REVISOR FISCAL

La Asamblea decide por unanimidad ratificar como Revisora Fiscal de la Asociación a la doctora Claudia Margarita López Giraldo, TP 40688-T, y aprobar a la doctora Mary Luz Osorio Montoya como Revisor Fiscal suplente, TP 60009-T, quienes aceptan el encargo y las responsabilidades que les exige.

La Asamblea expresa su agradecimiento a la doctora Claudia Margarita por la excelente labor realizada.

11. PROPOSICIONES Y VARIOS

• TRÁMITE DE SOLICITUD DE ACTUALIZACION EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL ANTE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS –DIAN-

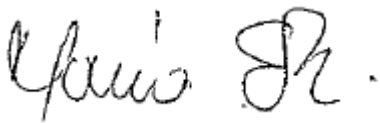
La Asamblea autoriza a MARIA EUGENIA RUIZ ZAPATA, Representante Legal de la Asociación, para que adelante ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN- los trámites pertinentes para solicitar la actualización de la Asociación Granos de Arena como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

- Se informa a la Asamblea que el Presupuesto para el año 2021 fue aprobado por la Junta Directiva en su reunión No. 181 del 17 de febrero de 2021. Se presenta a la Asamblea para su ratificación. La Asamblea ratifica por unanimidad la aprobación del Presupuesto del año 2021.
- Algunos asociados felicitan la labor y los resultados presentados de la Asociación Granos de Arena, manifestando agradecimiento a la Presidente, los miembros de Junta y todas las personas que hicieron posible ayudar a tantas personas en el momento que más se necesitaba.
- Se propone seguir invitando a los asociados: Bibiana Nossa, Jesús Vargas, Luis Fernando Botero, Jorge Lulio García y Luis Felipe Cotes a las reuniones de Junta Directiva, con el fin de seguir aportando su granito de arena y estar enterados de las actividades y las labores sociales que la Asociación realizada.

Habiéndose agotado el orden del día y no existiendo otros asuntos por tratar, la señora Presidente de la Asamblea levanta la sesión, a las 7:30 p.m.

Todas las decisiones tomadas en esta reunión y expresadas en esta Acta son aprobadas en forma unánime por los miembros integrantes de la Asamblea General presentes en la misma.

Para constancia se aprueba la presente acta por la comisión designada para la verificación y aprobación de la misma de acuerdo con el artículo el Artículo 189 del Código de Comercio.

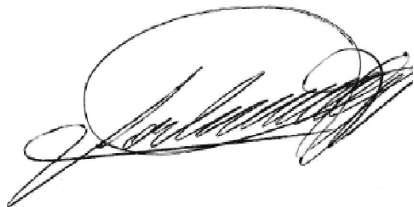


**MARIA EUGENIA RUIZ ZAPATA
PRESIDENTE**



**ANDREA ECHEVERRI GUTIÉRREZ
SECRETARIA**

Los miembros de la Asociación que fueron nombrados para conformar la Comisión de Verificación y Aprobación declaran que leyeron, revisaron y aprobaron el Acta de Asamblea, para constancia firman,



JORGE LULIO GARCÍA ARANGO



LUIS FERNANDO BOTERO PINEDA